ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRINTCLICK S.A., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince, a las diez y ocho horas, en el domicilio social de la Compañía ubicado en la Ciudadela Metrópolis II E manzana 1368 solar 12, estando presente todos los accionistas de la Compañía: el Señor **HENRY PAUL CHAVEZ VELEZ**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y, la Señora **DIANA MARIBEL VERA MERO**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, las mismas que constituyen la totalidad del capital social, y nombrando como Secretaria de la Junta General a la Sra. Diana Maribel Vera Mero, Gerente General de la **Compañía PRINTCLICK S.A.**. Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a los artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías para tratar el Orden del día: **PUNTO UNO: Lectura informe del Gerente General, Contador y Comisario,** Una vez analizado y discutido el balance y Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014, y, se procede con las lecturas de los Informes del Gerente General, Contador y Comisario, los mismos que a satisfacción de los Accionistas y sin encontrar novedad alguna procede la Junta con la aprobación de los mismos; **PUNTO DOS: Pérdida del Ejercicio Económico 2014**, una vez analizado y discutido el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014, y, tomando en consideración que la compañía debido al costo operativo que tuvo que asumir debido a la contratación de personal para la implementación que proyectos los mismos que no pudieron concretarse de manera oportuna, procederá a asumir la perdida de este ejercicio económico y comenzará con la implementación de canales adecuados para la recuperación de la compañía en el siguiente ejercicio económico, a su vez los accionistas realizaron una inyección de efectivo para poder cumplir con las obligaciones adquiridas. No habiendo otros puntos que tratar a la redacción de la presente acta, procediendo la Secretaria a dar lectura en alta voz a los presentes, los cuales aprueban por unanimidad y sin modificaciones, firmando al pié para constancia y con la certificación debida.

HENRY PAUL CHAVEZ VELEZ
PRESIDENTE
ACCIONISTA

DIANA MARIBEL VERA MERO
ACCIONISTA
SECRETARIA AD HOC